



SISTEMA DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

POSGRADO INTEGRAL EN EVALUACIÓN – PLANEACIÓN UNIVERSITARIA

CONVOCATORIA GENERAL

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe y la Red Internacional de Evaluadores, S.C., le invitan a participar en el Programa Integral de Posgrado en Evaluación – Planeación Universitaria, que tiene como:

Objetivos:

- Formar recursos humanos en el campo de la evaluación–planeación educativa, capaces de aplicar la metodología del Modelo “V” con sentido ético y crítico, en la organización y conducción de actividades de autoevaluación, evaluación externa, acreditación y certificación profesional universitaria, para el establecimiento de planes de mejora.
- Formar especialistas en las actividades de evaluación–planeación de programas y entidades de su propia disciplina o área de conocimiento, en sus diferentes niveles educativos y modalidades (sean presenciales, virtuales o mixtas), para el mejoramiento permanente y la internacionalización.
- Formar investigadores con capacidad para identificar, analizar y proponer soluciones a los problemas de la educación superior, que conduzcan al mejoramiento de la calidad de las personas, grupos de trabajo, programas, dependencias, instituciones y sistemas educativos, así como a la evolución del conocimiento internacional en dicho campo; y con capacidad para difundir los resultados, logros, impacto y trascendencia de su quehacer académico y social.

Estructura:

El programa está formado por cuatro núcleos:

- I. Núcleo básico, que dará derecho a la obtención del Diploma de Evaluador Internacional. El diplomado consta de cuatro módulos:

1. Módulo introductorio
 2. Módulo de autoevaluación y evaluación externa
 3. Módulo de evaluación externa y acreditación
 4. Módulo de acreditación y certificación profesional universitaria
- II. Núcleo de conocimiento especializado, que dará derecho a la obtención de la Especialización en Evaluación-Planeación Universitaria, con mención en una disciplina específica.
- III. Núcleo de generación de conocimiento, que dará derecho a la obtención del Grado de Maestría en Evaluación-Planeación Universitaria.
- IV. Núcleo de innovación y desarrollo, que dará derecho a la obtención del Grado de Doctorado en Evaluación-Planeación Universitaria.

Estrategia de enseñanza-aprendizaje:

El programa se desarrollará en las diferentes modalidades de enseñanza-aprendizaje: presencial, abierta y a distancia, con la participación de universidades sede principales y universidades sede temporales, que serán nombradas en función del módulo o módulos específicos que se impartan en sus instalaciones, o con su apoyo técnico y material.

El diplomado y la especialización se llevarán a cabo en forma de talleres, basados en la aplicación de procesos reales de evaluación según el módulo o núcleo de que se trate y tendrán, cada uno como producto final, un informe del trabajo realizado. Se formarán equipos que contarán con la orientación de un asesor.

En la maestría y el doctorado, los participantes formularán y desarrollarán un proyecto que se incorporará a las líneas de investigación del posgrado. Cada participante contará con la orientación de un tutor y de un comité tutorial para la realización y evaluación de sus actividades académicas.

Líneas de investigación:

Las líneas de investigación estarán basadas en la temática y la problemática identificadas en la aplicación del Modelo “V” durante los procesos de evaluación y acreditación que ha llevado a cabo la RIEV. Dichas líneas serán las desarrolladas por el Instituto de Investigación para el Mejoramiento de la Educación Superior. Por otra parte, las actividades de investigación se desarrollarán mediante proyectos cuyo objeto de estudio combine: referentes (institucional, disciplinario, profesional y social), funciones (docencia, investigación, difusión y vinculación), modalidades (educación presencial, semipresencial, abierta y a distancia), niveles dimensionales (UVADIs, programa, dependencia, institución, sistema educativo) y niveles educativos (pregrado, posgrado). Los tipos de investigación a realizar podrán ser:

- Investigación documental.- vinculada con las funciones de docencia y difusión.
- Investigación formativa.- que relaciona las funciones de docencia e investigación.
- Investigación aplicada.- que relaciona las funciones de investigación y vinculación.
- Investigación básica.- que vincula las funciones de investigación y difusión.

Duración:

El número total de horas del posgrado es de: 797, distribuidas de la siguiente manera:

NÚCLEO	MÓDULO	HORAS			
		TEÓRICAS	PRÁCTICAS	DE ACTIVIDAD INDEPENDIENTE	TOTAL
Básico (Diplomado)	1. Introductorio	6	18	16	40
	2. Autoevaluación y evaluación externa	6	23	20	49
	3. Evaluación externa y acreditación	6	18	16	40
	4. Acreditación y certificación profesional universitaria	6	18	16	40
Subtotal:		24	77	68	169
Conocimiento especializado (Especialización)	5. Evaluación-planeación en una disciplina o área de conocimiento	6	18	16	40
Subtotal acumulado:		30	95	84	209
Generación de conocimiento (Maestría)	6. Caracterización de una problemática	12	72	140	224
Subtotal acumulado:		42	167	224	433
Innovación y desarrollo (Doctorado)	7. Solución de la problemática	12	72	280	364
Total acumulado:		54	239	504	797

Requisitos de ingreso:

- Poseer título de licenciatura o su equivalente en pregrado, en cualquier disciplina o área de conocimiento.
- Ser responsables o miembros de una unidad de planeación y/o evaluación en su institución o establecer el compromiso de dedicarse a dichas actividades a partir de su inclusión en el programa.
- Los que establezca la convocatoria particular de cada módulo.
- Enviar a la Secretaría General de la UDUAL, dentro de los plazos establecidos, la solicitud de inscripción, así como la cuota de recuperación correspondiente al módulo de que se trate. Como el cupo es limitado, no se aceptarán más solicitudes una vez completado dicho cupo.
- Una vez que el aspirante aceptado cubra el costo de recuperación, se le enviarán, por correo electrónico, los materiales de lectura correspondientes con el fin de que los revise y estudie. Durante ese lapso, los participantes contarán con asesoría, vía correo electrónico.
- Para que cada módulo sea factible de llevarse a cabo, es necesario que se inscriba el número mínimo establecido de participantes. En caso de no cubrirse dicho número el módulo se pospondrá y se devolverá la cuota de recuperación sin cargo alguno.

Requisitos de egreso:

- Cumplir con todas las actividades académicas establecidas para cada módulo y núcleo.
- Presentar y acreditar los trabajos finales que se establezcan para cada módulo y núcleo.
- En el caso de maestría y doctorado: sustentar una tesis ante un jurado, en examen oral.

Director del Programa de Posgrado:

Dr. Jorge González González, Presidente de la Red Internacional de Evaluadores, S.C.

Fechas, sedes y cuotas:

Se establecerán en la convocatoria particular de cada módulo.

